

ACORDADA N°: 44/2012

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 15 días del mes de junio del año dos mil doce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que por razones propias del servicio, sin perjuicio de las actuales restricciones presupuestarias, existiendo necesidades impostergables en diversos juzgados de este Poder Judicial y contando con la solicitud de sus titulares, corresponde designar un Auxiliar 3º en las dependencias mencionadas.

Al efecto, teniendo a la vista los antecedentes y de acuerdo a las propuestas formuladas, es pertinente designar.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **DESIGNAR** a la **Sra. María Eliana NOCIONI**, D.N.I. N°: 32.457.557, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

2º) **DESIGNAR** a la **Sra. María Agustina GONZALEZ**, D.N.I. N°: 32.769.775, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Instrucción N°: 1 del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

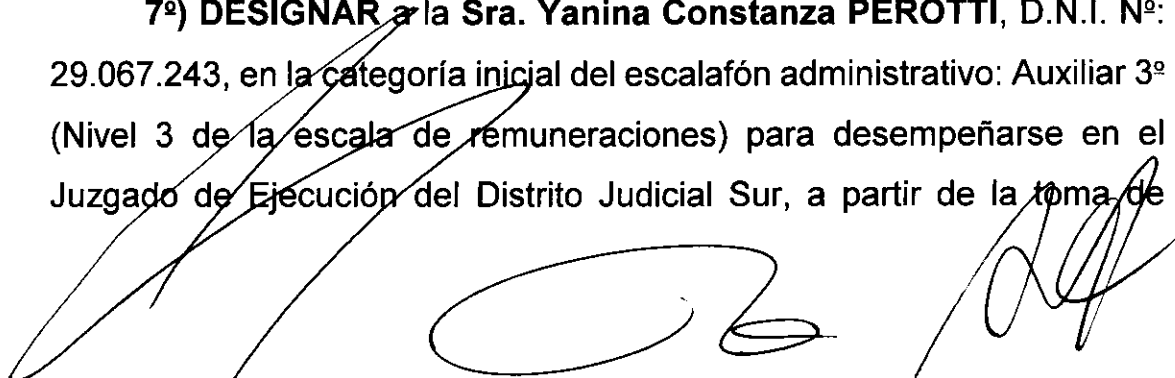
3º) DESIGNAR al Sr. Pablo Tomás DE ANTUENO, D.N.I. N°: 30.128.708, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Instrucción N°: 2 del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

4º) DESIGNAR al Sr. Héctor Ariel SANDOVAL, D.N.I. N°: 34.068.006, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 2 del Distrito Judicial Norte, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

5º) DESIGNAR al Sr. Máximo Sebastián TAVANO D.N.I. N°: 29.903.257, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

6º) DESIGNAR al Sr. José María BARRIONUEVO, D.N.I. N°: 37.500.097, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

7º) DESIGNAR a la Sra. Yanina Constanza PEROTTI, D.N.I. N°: 29.067.243, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de



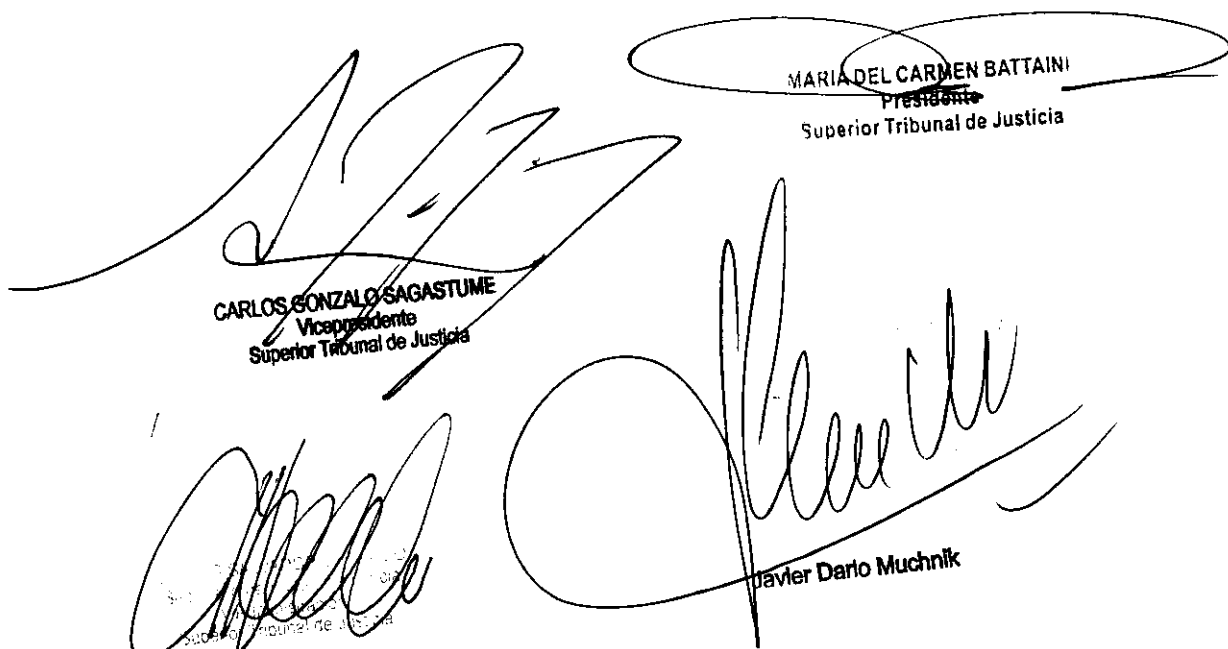
posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

8ª) DESIGNAR a la Sra. Romina Gisele GIMERA, D.N.I N°: 32.137.364 , en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 2 del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

Estos nombramientos se encuentran sujetos al cumplimiento de los requisitos pertinentes previstos en el citado Reglamento y normas reglamentarias aplicables.

9ª) HACER PRESENTE a los titulares de las distintas dependencias la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso A de dicho Reglamento dentro del período de seis meses de efectiva prestación de servicios, como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo por parte de los agentes designados.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla.



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidenta
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

Acuerdo registrado bajo

el N° 44/12

[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp]